



Expte. N° 52.884.

SANTA FE, 5 de abril de 2010.

VISTO las presentes actuaciones en la cual la Secretaría de Posgrado eleva a consideración del Cuerpo, los miembros del Jurado Evaluador para la Tesis de Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos, desarrollada por la Ing. Marcela Leticia REYNARES, titulada “Procesos erosivos locales en estribos protegidos de puentes aliviadores”, dirigida por el Msc. Mario SCHREIDER, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- Designar el Jurado para la Evaluación de la Tesis de Maestría en ingeniería de los Recursos Hídricos presentada por la Ing. Marcela Leticia REYNARES (DNI N° 24.523.534), titulada “Procesos erosivos locales en estribos protegidos de puentes aliviadores”, dirigida por el MSc. Mario SCHREIDER, el que estará integrado por los siguientes miembros:

- Dr. Raúl LOPARDO (INA - UNLP).
- MSc. Héctor FARIAS (UNSE – UNT - UNC).
- Ing. Héctor Hugo PRENDES (UNL).

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, comuníquese, tome nota Secretaría de Posgrado, Comité Académico de la Maestría en Ingeniería de los Recursos Hídricos y Departamento Alumnado. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN C D N° 056/10.